

## Capítulo primero

### La respuesta político-diplomática

Francisco José Berenguer Hernández

#### Resumen

La lucha contra el radicalismo islamista y el yihadismo ha de basarse, tanto en el plano internacional como de política interior, en un análisis riguroso y pragmático de la amenaza que supone. De este análisis ha de partir un conjunto de políticas eficaces que han de tener como principal punto de apoyo los valores irrenunciables del derecho internacional, el respeto por los derechos humanos y el marco de las leyes nacionales. Esta afirmación no supone sino la recuperación del sentido común que, en ocasiones, parece haberse perdido para enfrentarse al mayor reto de seguridad de nuestra época.

#### Palabras clave

Dáesh, Estado Islámico, radicalismo religioso, terrorismo, relaciones internacionales.

**Abstract**

The fight against islamic radicalism and jihadism must be based on the international and domestic policy in a rigorous and pragmatic analysis of the threat. This analysis must start from a set of effective policies that has to have the inalienable values of international law, respect for human rights and the framework of national laws as a main support. This statement implies the recovery of common sense that sometimes seems to be lost to face the biggest security challenge of our time.

**Key words**

Daesh, Islamic State, religious radicalism, terrorism, international relations.

## El absurdo de permitir el crecimiento de un problema

Si la guerra es la continuación de la política por otros medios, la política debiera ser la principal herramienta para dar solución a los problemas y no para crearlos. Desde este punto de vista, la fundación de su pseudo-Estado transnacional por Dáesh —a partir de ahora Estado Islámico (EI)<sup>1</sup>— es la evidencia de cómo políticas erróneas combinadas de varios actores, tanto regionales como internacionales, pueden alumbrar monstruos que, al contrario que Saturno, pueden alcanzar el poder de devorar a sus padres y consentidores.

Efectivamente, el hasta hace pocos meses aparentemente imparable avance territorial del EI en Iraq y Siria y la todavía no frenada extensión territorial de esta organización yihadista por todo el mundo, en su objetivo de crear un califato de alcance y dimensión global<sup>2</sup>, merced a pre-existentes o nuevas franquicias terroristas que prestan sumisión y obediencia al autoproclamado califa estado islamista, o bien simplemente colaboran con él puntualmente a escala local, ante la coincidencia ideológica y la compartición del objetivo final perseguido<sup>3</sup>, es una expresión profundamente desconcertante de cómo el mundo actual, tantas veces tachado de globalizado, complejo e incierto, ha mutado en un mundo esencialmente absurdo.

El grado de amenaza, desafío y daño causado que el EI ha llegado a suponer y que, en el momento de escribir estas palabras, aún supone es difícil de comprender desde la óptica de la comparación entre las capacidades de las que dispone dicho EI y las puestas a disposición de la comunidad internacional, principalmente por parte tanto de las potencias regionales como de Occidente. Equivaldría a realizar una abstracción en el ámbito de la ficción histórica, en la que los intereses, la vida y la supervivencia de la antigua Roma hubiera estado alguna vez gravemente amenazada por los arévacos<sup>4</sup>, habitantes de Numancia, en lugar de que fueran los romanos los que prevalecieron sobre este pueblo celtíbero, como no podía suceder de otro modo en el mundo antiguo, violento sin duda, pero inexorablemente lógico y coherente.

---

<sup>1</sup> Se considera adecuado nombrar a este grupo terrorista como Estado Islámico, al menos en tanto en cuanto disponga de territorio y población sometida a su control, precisamente como término que destaca el nivel de amenaza que representa por su dimensión territorial, pese a las voces partidarias de utilizar el acrónimo Dáesh.

<sup>2</sup> *Institute for the Study of War (ISW). U.S. grand strategy: destroying ISIS and Al Qaeda, report one*, enero de 2016.

<sup>3</sup> Jordán Enamorado, Javier. *Ansar Al Sharia y la inquietante evolución del yihadismo en Libia*, IEEEE, 16 de diciembre de 2014.

<sup>4</sup> Olaizola, José Luis. *De Numancia a Trafalgar. Victorias y derrotas de nuestra historia*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2004.

Hemos de preguntarnos entonces qué políticas han llevado a que una amenaza de la debilidad e inconsistencia como la que inicialmente representaba el EI, desarrollada como grupo insurgente en un entorno estrictamente local<sup>5</sup>, haya desembocado en la mayor amenaza de seguridad de nuestros días, principalmente en su dimensión de aglutinador principal del yihadismo internacional, autor de terribles y letales atrocidades, constitutivas muy posiblemente de un auténtico genocidio<sup>6</sup>, en los territorios sobre los que ha extendido su dominio, e incluso atentados en suelo europeo y norteamericano y, además, desencadenante esencial de una crisis de refugiados que está, literalmente, haciendo temblar los cimientos de una Unión Europea<sup>7, 8</sup> inicialmente irresoluta y pusilánime ante este fenómeno y, posteriormente, ante el impacto en las opiniones públicas de sus distintas naciones de los sucesos derivados de dicha laxitud<sup>9</sup>, decidida a corregir sus propios errores mediante medidas drásticas de dudosa ética<sup>10</sup>, acordadas además con el Gobierno turco, en una especie de externalización o subcontrata de la seguridad europea a manos del régimen del presidente Erdogan, crecientemente autoritario y divergente con los valores que Europa representa<sup>11</sup>. Una especie de reedición del sistema de pueblos fronterizos al territorio imperial que Roma llamó *foederati*, que además implica posibles fricciones —aún más— en el seno de la Unión Europea ante la promesa germana a Turquía de facilitar ante el resto de socios europeos su ingreso en el seno de la Unión, asunto trascendente y axial en lo que Europa sea en el futuro.

En cualquier caso, la creación del pseudo-Estado islamista se trata, muy probablemente, del principal episodio de autocreación y alimentación de un problema de seguridad en la escena internacional, al menos desde el apoyo estadounidense a los muyahidines en su lucha contra la URSS y el Gobierno comunista de Kabul en Afganistán, que tan bien supieron estos agradecer posteriormente con ocasión de los atentados terroristas del 11-S en suelo norteamericano.

<sup>5</sup> Echeverría Jesús, Carlos. *El Estado Islámico (EI) como grupo terrorista yihadista salafista y otros grupos armados violentos actuando en Iraq hoy*, IEEA, Documento de Investigación 06/2014, 2014.

<sup>6</sup> *El País*. «La ONU ve indicios de que el Estado Islámico cometió genocidio en Iraq», 19 de marzo de 2015.

<sup>7</sup> Martínez, Silvia. Cinco claves para entender por qué Schengen está en peligro, *El Periódico*, 25 de enero de 2016.

<sup>8</sup> Casella Colombeau, Sara. *Policing the internal Schengen borders-managing the double bind between free movement and migration control*, Routledge, 21 de agosto de 2015.

<sup>9</sup> Quiñero, Juan Pedro. La mayoría de los franceses cree que el islam es un factor cultural negativo, *ABC*, 5 de mayo de 2016.

<sup>10</sup> Pérez, Claudia. ABELLÁN, Lucía. Los líderes europeos y Turquía acuerdan la expulsión de refugiados, *El País*, 19 de marzo de 2016.

<sup>11</sup> Cook, Lorne. *Migrant deal in question as Turkey refuses terror law change*, AP, 11 de mayo de 2016.

En consecuencia, y con el objeto de poder extraer un cierto número de conclusiones y lecciones aprendidas que puedan ser de utilidad en situaciones similares y posteriores, parece apropiado revisar cuáles han sido las políticas desarrolladas por los principales actores vinculados, de un modo u otro, al ámbito de actuación del EI y que han dado como resultado su fortalecimiento.

Revisión de unas políticas que, en el caso de Occidente en su conjunto y muy especialmente en Europa, no puede limitarse a las que podemos denominar exteriores, sino, muy al contrario, focalizarse también en la adopción y el desarrollo de políticas internas que han ido construyendo en nuestras sociedades y poblaciones, por acción u omisión, el estado de confusión, debilidad y atonía ante la amenaza que es fácil detectar con la mera contemplación de las informaciones presentes en los medios audiovisuales o escritos, o en esas más recientes varas de medir la opinión pública en las que se han constituido las redes sociales, a las que no se puede negar su relevancia, precisamente por su carácter informal y espontáneo más difícil de controlar por los grandes grupos de comunicación vinculados a distintos intereses políticos y comerciales.

En este aspecto, no se puede ocultar la responsabilidad de buena parte de las autoridades de nuestras sociedades, que en las últimas décadas, bien por acción errónea, bien por omisión —quizás estas aún más graves—, han contribuido a la creación de un círculo vicioso constituido por la ausencia de conciencia de seguridad de los ciudadanos, en este aspecto las dejaciones en el ámbito educativo son escandalosas<sup>12</sup>. Por el establecimiento y mantenimiento de leyes, normas y reglamentos que maniatan a las fuerzas de seguridad y servicios de inteligencia propios, mucho más allá de lo que la legalidad y la legitimidad exigen<sup>13</sup>, por la negligencia que ha permitido la creación de zonas urbanas, en las que no se puede sino hablar de la ausencia de la actuación del Estado en defensa de la legalidad, incluso de barrios fallidos en el corazón de nuestro primer mundo europeo<sup>14</sup>. Por último, como elemento quizás más determinante de dicho círculo, por el temor a que la aplicación de la legislación y, llegado el caso el código penal, a los elementos más radicalizados situados al margen de la ley de las poblaciones musulmanas instaladas en nuestros territorios tuviera como resultado acciones violentas y aún terroristas de sus correligionarios como respues-

<sup>12</sup> VV.AA. *Cultura de Seguridad y Defensa: fundamentos y perspectiva de mejora*, Cuaderno de Estrategia n.º 172, IEEA, 2015.

<sup>13</sup> Suanzes, Pablo R. La Policía belga localizó a Salah Abdeslam 48 horas después de los ataques de París pero no lo detuvo porque era de noche, *El Mundo*, 16 de diciembre de 2015.

<sup>14</sup> Ejemplos de esta tendencia son la declaración del grupo islamista danés Kaldet til Islam de los distritos de Tingberg y Norrebo como zonas sujetas a la ley islámica, los carteles que rezan «Shariah controlled zone» en diferentes barrios británicos, la policía islámica del imán Abdelwahab Houzy en Lérida o, el muy reciente y tristemente famoso barrio de Molenbeek en Bruselas.

ta a estas acciones judiciales, con el posible reflejo de estas circunstancias en las siguientes citas electorales ante el estado de opinión creado en la población.

En definitiva, un conjunto de actitudes y situaciones en las que la ignorancia, el exceso suicida de garantismo, una política de apaciguamiento —invariablemente fallida como bien atestigua el proceso de acceso al poder de Hitler y sus posteriores reivindicaciones territoriales en Centroeuropa, por nombrar solo uno de los muchos casos históricamente verificables— y, por fin, un cierto grado de cobardía social e institucional teñido con frecuencia de intereses partidistas han alumbrado sociedades aparentemente indefensas, que constituyen un amplio conjunto de naciones extremadamente poderosas, pero incomprensiblemente vulnerables ante un actor sin duda peligroso como el yihadismo internacional, pero al que, indudablemente, hemos contribuido no poco a fortalecer mirando demasiadas veces y demasiado tiempo hacia otro lado. Sociedades, además, que transitan instantáneamente desde el desinterés y la negligencia colectiva al pánico y la sobreactuación<sup>15</sup>, tras la comisión de gravísimos atentados en su territorio y contra sus ciudadanos, como los de París a finales de 2015, Bruselas en marzo de 2016 u Orlando en junio de 2016, por citar solo los más recientes de una ya muy larga lista.

Desgraciadamente, la elaboración y puesta en práctica de una estrategia de seguridad no es una ciencia exacta. Por tanto, para saber si la estrategia adoptada es adecuada o no, es imprescindible el seguimiento continuo de los efectos logrados. Basta un breve repaso a las hemerotecas de los últimos años, además de, por supuesto, los trabajos de investigadores especializados, como los que participan en la coordinación y coautoría de este libro, para comprobar que el ritmo y la reiteración de los atentados yihadistas en el mundo no ha dejado de incrementarse, hasta alcanzar una frecuencia prácticamente diaria, aunque no todos alcancen en nuestros medios una difusión tan exhaustiva como los de París, Bruselas o Florida.

No puede haber un indicador más claro y una mayor evidencia que nos lleve a concluir que, desde una óptica global, la estrategia adoptada para combatir el yihadismo y especialmente el protagonizado por el EI desde su ascenso a ente pseudoestatal y transnacional no está alcanzando los resultados esperados.

En consecuencia, en el conjunto de este trabajo, este capítulo pretende analizar y proponer algunas líneas de acción política, exterior e interior,

---

<sup>15</sup> La paralización prácticamente absoluta de Bruselas tras los atentados y los larguísimo períodos de inactividad posterior del aeropuerto y de la estación de metro de Maelbeek son un síntoma inequívoco de la falta actual de resiliencia que sufren numerosas sociedades occidentales.

que nuestros líderes actuales y futuros puedan poner en práctica para modificar la situación actual, revirtiendo la manifiesta falta de rumbo de la civilización occidental ante la amenaza yihadista y sus principales promotores, y retornando a un estado más natural y lógico de las cosas, en el que las sociedades, los Estados y las alianzas supranacionales más poderosas y avanzadas que nunca hayan existido defiendan sus intereses de seguridad y las vidas y propiedades de sus ciudadanos con legitimidad, liderazgo, cohesión, eficacia y, sobre todo, determinación —el muy militar y español término de «voluntad de vencer»— frente a un enemigo que, aunque con capacidad significativa de causar daño, carece del poder, en su sentido más amplio, del que se dotan nuestros superestados, pero que está, en contraposición, sobrado precisamente de una perversa, criminal y errónea, pero sin duda intensa, determinación.

### Políticas de inacción internacional

#### *Ausencia de un conflicto de marco y rango superior*

La falta de visión estadounidense a largo plazo con ocasión de la invasión soviética de Afganistán y la referida ayuda a los milicianos islamistas es sencilla de entender en el marco de un conflicto de mucha mayor entidad como la Guerra Fría, ya que las décadas de disputa con la URSS por la supremacía global condicionaron las iniciativas y políticas de ambas potencias durante todo ese tiempo. Y aún en nuestros días deja sentir su huella, al considerar numerosos autores, posiblemente de un modo un tanto excesivo, la presencia de Estados Unidos y Rusia en campos enfrentados con ocasión de los conflictos de Ucrania y Siria como una reedición de la citada Guerra Fría<sup>16</sup>.

Efectivamente, las consecuencias de aquella disputa, con la configuración progresiva de los grandes bloques armados en derredor de las dos superpotencias, fueron muy relevantes e incluso determinantes a veces en procesos tan significativos como los procesos de descolonización de África y Asia, las sucesivas guerras árabe-israelíes, las indo-paquistaníes o, en dimensión local, en la reincorporación de España a la esfera internacional a partir de mediados de la década de los 50 del siglo XX, a pesar de regirse mediante una dictadura en gran medida heredera del fascismo anterior a la resolución de la II Guerra Mundial.

En todos estos casos y otros muchos que podrían citarse la implicación, directa o indirecta por medio de actores interpuestos, fue muy intensa tanto por parte de los Estados Unidos como de la URSS y, en menor medida, de sus

---

<sup>16</sup> Mehta, Aaron. «Hagel: US, Russia Risking Cold War Buildup». *Defense News*, 11 de mayo de 2016.

principales aliados. Sin embargo, las circunstancias que rodean a la eclosión del EI como actor, probablemente solo temporal, pero sin duda protagonista en buena medida del escenario estratégico internacional, son bien distintas, sin que pueda considerarse necesariamente un efecto colateral de políticas o necesidades de superior entidad.

En primer lugar, es cierto que los conflictos que han propiciado el auge del EI se enmarcan también, en gran medida, en una nueva edición de pseudo-Guerra Fría, pero esta vez no de carácter global sino regional, protagonizada como líderes opuestos por los regímenes de Arabia Saudí e Irán. Pero esta confrontación, aunque ya añeja, no puede compararse en sus dimensiones e intensidad a la que enfrentó a Estados Unidos y la URSS, y aunque muy presente en Siria, Iraq, Yemen o Bahrein, por ejemplo, tiene un alcance mucho más limitado que aquella. En consecuencia, esta disputa política y sectaria suní-chií no debiera tener, en modo alguno, la capacidad para alterar seriamente las políticas de otras potencias ajenas al entorno regional, como Estados Unidos o la Unión Europea, aunque, evidentemente, influyan en ella.

En segundo lugar, y precisamente como afirmación de lo anteriormente expuesto, se aprecia que el grado de implicación de las distintas potencias en el conflicto regional que parcialmente protagoniza el EI es muy bajo cuantitativamente. Así, por poner un ejemplo fácilmente cuantificable, el dimensionamiento de la participación militar de Estados Unidos en la Coalición Internacional o el de Rusia en apoyo al régimen sirio<sup>17</sup> significan una fracción muy reducida de sus capacidades militares, hecho que se repite e incluso incrementa al fijar la atención sobre la aportación en ese mismo ámbito militar de las Fuerzas Armadas de los principales países de la Unión Europea, como Francia, Reino Unido, Alemania, Italia o España.

En tercer y último lugar, mientras que la dinámica de la Guerra Fría hacía que en cada uno de los conflictos surgidos en ese marco los intereses de una u otra potencia se impusieran sobre los de la otra, como en las victorias israelíes por un lado o la derrota sudvietnamita por otro, como ejemplos de resolución final de los distintos enfrentamientos, en el conflicto sirio sucede algo muy distinto. En esta ocasión, y tras cinco años de guerra, los intereses de unos y otros actores, tanto regionales como ajenos al entorno geográfico inmediato, no han conseguido imponerse en ningún caso, dando como resultado la adición de factores de distinto valor y signo con resultado total de cero.

Y es en esa suma cero, en la ausencia de una victoria diplomática o militar de suficiente entidad para forzar el fin de los combates, donde ha crecido la

---

<sup>17</sup> Jordán Enamorado, Javier. *La intervención militar de Rusia en Siria: oportunidades y riesgos*, IIEE, 27 de octubre de 2015.



ausencia de poder, el vacío estratégico del que se ha nutrido y en el que ha medrado el EI, transformándose de insurgencia terrorista a pseudo-Estado, sin que esta circunstancia pueda en modo alguno comprenderse o justificarse por enmarcarse en un conflicto de superior rango, como la anteriormente citada Guerra Fría.

### *La sustitución de la intervención internacional por la intromisión*

A la primera causa difícilmente explicable de la falta de acción internacional firme contra el EI descrita en el punto anterior se suma una segunda de mayor complejidad conceptual.

El debate sobre las tendencias intervencionistas o sus contrarias en el seno de las relaciones internacionales y en relación con los conflictos tanto intra como interestatales es muy antiguo. Su desarrollo y los aparentemente sólidos avances alcanzados en esta materia, recogidos en el corpus normativo internacional, muy principalmente en el seno de Naciones Unidas, habrían alcanzado su cénit en la incorporación en 2005 a dicho corpus de la obligación de proteger<sup>18</sup>, así como del concepto de prevención del genocidio.

Se puede constatar, con el más elemental análisis histórico, que en la historia reciente de los conflictos, tanto las principales potencias como las organizaciones supranacionales de seguridad creadas posteriormente, principalmente tras la matanza generalizada que supuso la I Guerra Mundial, han oscilado entre dos posturas opuestas. Así, frente al desentendimiento y la inacción ante el estallido de nuevas guerras y conflictos, como fue el caso de la Sociedad de Naciones frente a la invasión italiana de Abisinia en 1935 o de la extrema violencia política y étnica entre hutus y tutsis en la Ruanda de los años 90 del pasado siglo, se han producido intervenciones que han tenido un peso determinante en el resultado del conflicto, como en la demolición de la antigua Yugoslavia y su división en los pequeños Estados que constituían la Federación.

Pero como es aparentemente lógico, ambas posturas extremas han sido adoptadas pocas veces, instalándose en el contexto internacional con más frecuencia posturas moderadas, encaminadas a limitar en lo posible el efecto del conflicto, instar a las partes en conflicto a una pronta solución, producir el embargo de armamentos dirigidos a participar en él o, por el contrario, proporcionarlo de forma limitada al actor considerado legítimo y, por supuesto, paliar el sufrimiento de los afectados por la guerra, factor este irrenunciable y, con sus limitaciones, constitutivo del principal logro de la comunidad internacional en las últimas décadas.

---

<sup>18</sup> Párrafos 138 y 139 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 de Naciones Unidas.

No es tan positivo, al menos en términos absolutos, el balance arrojado por el resto de los aspectos más frecuentemente aplicados en la conflictividad internacional por las organizaciones supranacionales de seguridad que, a partir de 1919, sustituyeron a las tradicionales alianzas defensivas multinacionales de la primera y segunda preguerras mundiales. El motivo no es otro sino que esa tan prudente y bienintencionada política ha impedido con frecuencia tanto la rápida resolución del conflicto, por parte de los actores directamente implicados<sup>19</sup>, como la imposición rápida y eficaz de una finalización de la guerra, pero a manos esta vez de actores internacionales.

El resultado de esa débil intervención o relativa inacción —dos caras de la misma moneda— ha sido con demasiada frecuencia el efecto contrario al pretendido, de tal modo que la comunidad internacional ha contribuido notoriamente a la no resolución del conflicto, favoreciendo su prolongación en el tiempo, a veces incluso durante décadas. No cabe hablar en estos casos de intervención, sino de una mera y estéril intromisión con resultados muy negativos, pues el análisis histórico y la polemología<sup>20</sup> nos muestran cómo las guerras que no se resuelven de un modo violento, breve y decisivo sino que se prolongan en el tiempo, aunque sea con una menor intensidad y continuidad en los enfrentamientos, generan un volumen de pérdidas humanas y materiales muy superiores entre las poblaciones afectadas, además de condicionar sus vidas durante, incluso, varias generaciones.

La descrita situación de estancamiento, de permanente duda, en la que se situó la comunidad internacional, incapaz de decidir dónde se encontraba el bien superior, fuera dejando que las guerras continuaran su lógica, fuera eligiendo bando y forzando la decisión o, por ausencia de cualquiera de ambas decisiones, provocando la prolongación indeterminada del conflicto, debiera haber sido superada en gran medida por la en su día muy celebrada adopción de la responsabilidad de proteger.

Con ella, superando los obstáculos presentados por el conjunto de naciones partidarias de mantener una cuota de mayor respeto por la capacidad de cada Estado de solventar sus cuestiones internas por sí mismo, postura tradicionalmente liderada tanto por Rusia como por China, la comunidad internacional se habría dotado del instrumento necesario para convertirse en juez supremo de la justicia internacional y actor principal de la seguridad de los ciudadanos, independientemente del tipo de régimen dentro del que les hubiera correspondido desarrollar su vida, así como del grado de autoritarismo y violencia del régimen en

<sup>19</sup> Luttwak, Edward N. *Para Bellum. La estrategia de la paz y de la guerra*. Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2005.

<sup>20</sup> Bouthoul, Gaston. *La guerra*, Oikos Tau, Barcelona, 1977.

cuestión, o del comportamiento de los bandos en liza en un conflicto armado.

Sin embargo, como la corta pero intensa experiencia acumulada en torno a este concepto ha demostrado ampliamente, la obligación de proteger se enfrenta a dos problemas principales. El primero de ellos es el mecanismo, el procedimiento, para la toma de decisiones respecto a la aplicación o no de la obligación de proteger.

El segundo es, una vez adoptada la decisión de intervenir, el procedimiento de aplicación de la decisión. Es decir, el qué, cómo, cuándo y por quién de la intervención proteccionista de la población violentamente reprimida por su régimen o por los bandos en litigio.

Sin embargo, estos problemas, muy evidentemente sustanciados en torno a la primera y hasta el momento única intervención de la comunidad internacional en nombre de la obligación de proteger, con motivo de las resoluciones 1970 y 1973<sup>21</sup> y siguientes del Consejo de Seguridad de la ONU referidas a la guerra civil libia, cuya nefasta aplicación invalidaron *a priori* su mera invocación en el caso de la guerra civil en Siria, ante la oposición irrenunciable de Rusia y China. Pero dichos problemas y limitaciones no parecen estar presentes en una hipotética invocación de este principio contra el EI y a favor de las poblaciones por él sometidas.

### *La posible toma de decisiones*

Efectivamente, el establecimiento del seudoestado islamista y la inmediata puesta en práctica en sus dominios de una brutal política, no ya de violenta represión sino mucho más allá de un metódico proceso de expulsión y exterminio de comunidades completas contrarias a su credo, imponiendo además al resto de los ciudadanos un arbitrario régimen de terror como medio de control político, junto a todas las prácticas imaginables del crimen organizado, debiera haber desencadenado rápidamente la invocación en el seno del Consejo de Seguridad de ONU de la tan citada obligación de proteger.

Esta cuestión, aunque enmarcada tanto en la guerra civil siria como la iraquí, podría haber sido muy fácilmente tratada como —utilizando la terminología procesal— pieza aparte respecto a estos conflictos, precisamente por la decisión estadoislamista de dotarse de un territorio y un «ejército» fácilmente identificable<sup>22</sup>, separado de facto de los territorios bajo la soberanía de los gobiernos sirio e iraquí. Para lograrlo, los principales actores

<sup>21</sup> [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1973%20(2011)), consultada el 17 de mayo de 2016.

<sup>22</sup> Berenguer Hernández, Francisco José. *La guerra contra el Estado Islámico y el factor tiempo*, IEEE, marzo de 2015.

internacionales y, muy significativamente, los Estados Unidos, Rusia, China, Francia y el Reino Unido, con su determinante a la par que anacrónico papel en la legitimidad internacional, no presentaban *a priori* diferencias esenciales en cuanto a su interés por destruir al ente yihadista, a diferencia de otras tantas cuestiones que maniatan la capacidad internacional de actuar por la contraposición de los intereses de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Efectivamente, víctimas todas estas potencias, aunque en diferentes grados, de la violencia yihadista, en el pasado, en el presente y muy probablemente durante un largo futuro, al igual que un amplísimo número de las naciones presentes en el conjunto de Naciones Unidas, podrían y deberían haber impulsado una respuesta internacional inmediata y decisiva contra las actividades del EI en y desde su feudo territorial.

La existencia de un enemigo común, que supone una considerable amenaza a la seguridad de estas potencias, así como al resto de la comunidad internacional, debiera haber sido motivo suficiente para superar innegables diferencias de intereses y, en una especie de reedición, si bien a menor escala y peligrosidad, de lo que supuso la alianza, fundamentalmente entre el Reino Unido, la Unión Soviética y Estados Unidos, para destruir al III Reich, colaborar y hacer lo necesario para derrotar al EI en los inicios de su aventura pseudoestatal<sup>23</sup>.

Cuando este pseudo-Estado caiga definitivamente como tal y las situaciones, tanto en Siria como Iraq, permitan realizar un balance más sosegado y realista de las poblaciones exterminadas y desplazadas, de los crímenes de todo tipo cometidos, como la violencia ejercida contra las mujeres, los homosexuales, el tráfico de personas, órganos, etcétera, además de los muy reseñables contra el patrimonio histórico de la Humanidad, dicho balance, a buen seguro, extenderá, o al menos debiera hacerlo, un velo de vergüenza similar al producido por la inacción internacional con motivo de los ya comentados sucesos de Ruanda en los 90.

En consecuencia, la primera conclusión es que para el caso específico del EI y de otros similares que puedan surgir en años posteriores, puesto que el fenómeno del yihadismo tiene aún, desgraciadamente, largo recorrido, es que la comunidad internacional, a pesar de las grandes imperfecciones que presenta el mecanismo de adopción de resoluciones de la ONU vinculante en cuestiones de seguridad —manifiestamente ineficaz y obsoleto—, se ha dotado de herramientas útiles para cortar de raíz actuaciones como las de este grupo yihadista en el entorno de un territorio controlado y regido por él, ante las cuales eran de esperar un consenso generalizado, dada la amenaza global que representa el yihadismo internacional y, principalmente hoy, el EI.

---

<sup>23</sup> Berenguer Hernández, Francisco José. *Paralelismos entre el Estado Islámico y el III Reich. Significación actual*, IEEE, octubre de 2015.

La segunda conclusión es que, dado que la responsabilidad de proteger no se ha usado contra el EI, a pesar de estar perfectamente diseñada para la ocasión, tampoco se han adoptado medidas de consenso más limitado y menor legitimidad, pero al menos eficaces, sino una maraña de decisiones tímidas, potencialmente eficaces a medio y largo plazo, pero inoperantes en el corto, con una sucesión de líneas más rosadas que rojas, que están permitiendo la supervivencia del EI el tiempo necesario para hacer un daño que ya es gravísimo e irreparable<sup>24</sup>. Y cabe, lógicamente, preguntarse ¿por qué?

### *La aplicación de la posible toma de decisiones*

La explicación de la puesta en práctica de distintas decisiones encaminadas a proteger a la población sometida por el EI corresponde a otros capítulos y autores de este libro, por lo que baste decir aquí que, en el caso de haberse adoptado con determinación, la supervivencia del EI como pseudo-Estado se habría medido en semanas, pues sus capacidades militares son extraordinariamente limitadas, si bien su supervivencia como insurgencia remanente y grupo terrorista «clásico» se prolongaría, sin duda, bastante más allá, aunque con una capacidad mucho más limitada de causar daño, como ha demostrado la merma de capacidades en los últimos años de una Al Qaeda oculta y dispersa, que ha comenzado a renacer con mayor fuerza precisamente como consecuencia de la agitación del entorno yihadista global causada por el EI.

### *El porqué de la inacción internacional*

La única respuesta coherente, ante esta permisividad aparentemente inexplicable hacia la supervivencia del EI es su utilidad como herramienta válida en el muy complejo juego de la geopolítica del Oriente Próximo y Oriente Medio. En consecuencia, parece útil una somera exposición de la geoestrategia adoptada por los principales actores regionales e internacionales en ese entorno.

#### Iraq

Con demasiada frecuencia, al tratar de los intereses y las políticas seguidas por los actores regionales en torno al EI, se olvidan los correspondientes a los Estados a los que el grupo yihadista ha usurpado una importante porción de su territorio, vulnerando su soberanía y limitando severamente su acción de gobierno.

---

<sup>24</sup> Berenguer Hernández, Francisco José. *La guerra contra el Estado Islámico y el factor tiempo*, IEEE, marzo de 2015.

Desgraciadamente, en el caso de Iraq es difícil hablar, ya desde hace años, de un Estado estable, con cuotas de buena gobernanza aceptables. De hecho, no poco del actual auge del EI se debe a la adopción de políticas sectarias y corruptas por parte del Gobierno de Bagdad, sobre todo bajo el control de Al Maliki, que impulsó las nefastas leyes de desbaazificación<sup>25</sup> que tanto han contribuido a alinear a buena parte del antiguo funcionariado de Sadam Hussein, civil y militar, en el bando Estado Islamista de la guerra civil iraquí.

En consecuencia, la adopción por los Estados regionales de políticas inclusivas, en las que la participación en la vida pública y el reparto de la riqueza nacional de las diversas facciones sean estas de origen étnico o confesional, sea razonable y equilibrado, con el máximo respeto a aquellas facciones minoritarias presentes dentro de los límites estatales, parece una de las recetas más eficaces para luchar contra el establecimiento de las condiciones de inestabilidad en las que anida y medra el yihadismo.

Desde ese punto de vista, la sustitución del modelo democrático universal por un modelo en el que los distintos poderes del Estado se encuentren equilibrados *a priori* por cuotas, al modo de la relativamente exitosa constitución libanesa, puede representar un sistema más apropiado para naciones como la iraquí o la siria, impidiendo casos como el establecido durante años en el parlamento de Bagdad, en el que la alianza kurdo-chií ha llevado a la población suní del país a un estado de indefensión y exclusión, culpable en buena medida de la situación actual que vive el país, en el que buena parte de esa hostilidad y resentimiento hacia el Gobierno ha sido canalizada por parte de la población suní en su apoyo o alineamiento ideológico con el Estado Islámico.

Si este proceso no se lleva a cabo la supervivencia de Iraq como país unido, soberano e independiente, que mantenga sus fronteras actualmente reconocidas, parece muy difícil, retornando, siquiera sea de facto, a la antigua división en las tres provincias<sup>26</sup> del extinto Imperio turco de cuya suma nació el moderno Iraq. Pero dicha división puede ser, fácilmente, motivo a su vez de conflictos entre las tres entidades nacionales, como parece asegurado cuando se produce una micropartición del poder territorial y estatal.

## Siria

El caso sirio es relativamente similar al descrito para Iraq, aunque muy distinto a la vez, ya que en este caso la facción minoritaria alauí, apoyada tanto por Irán como por Rusia, además de otros elementos locales como los kurdos —con matices— y cristianos, se ha impuesto tradicionalmente a la

<sup>25</sup> Fuente Cobo, Ignacio. *Iraq en el 2014: vuelta al pasado*, IEEE, 9 de febrero de 2014.

<sup>26</sup> Con capitales, respectivamente, en Mosul, Bagdad y Basora.

facción suní, ampliamente mayoritaria en el país, pero que, desde hace décadas, ha suscitado el temor del fundamentalismo religioso de buena parte de sus miembros<sup>27</sup>.

Así, una dictadura que ha sabido regular el grado de represión de sus adversarios en función del activismo de los mismos, oscilando desde episodios de extrema violencia contra la penetración en el país de Hermanos Musulmanes hasta la apariencia de ser un régimen amable y paternalista, expresado en los tenues avances experimentados por la vida política tras la sucesión del poder a manos del todavía presidente Al Assad<sup>28</sup>, ha visto rota su forzada estabilidad con la actual guerra civil, tras la cual nada puede ser ni será igual en Siria.

Entre otras razones por la violencia ejercida por el régimen desde el principio de las protestas ciudadanas y a lo largo de la guerra, así como la cierta connivencia del mismo en algunas fases de la guerra con el propio EI, al considerar prioritaria la lucha contra las facciones rebeldes apoyadas desde el exterior, lo que habría llevado incluso a Damasco al consumo de algunas «exportaciones» realizadas por el grupo terrorista desde su seudestado<sup>29</sup>.

Tras la finalización de la guerra, que forzosamente debiera llegar desde la mesa de negociaciones en Ginebra —en estos momentos en pleno desarrollo—, de nuevo el modelo de una constitución inspirada en el vecino libanés se erige como la única garantía de cierta estabilidad, en cuyo marco las comunidades minoritarias no sean arrolladas por la numéricamente superior, y actualmente radicalizada en buena parte, comunidad suní.

El lanzamiento de una misión internacional de estabilización, finalizada la guerra, al menos entre los bandos comprendidos en la tregua que en estos momentos se mantiene precariamente sobre el terreno, será probablemente muy necesaria. En dicha misión, además, se abrirá una nueva oportunidad de colaboración en materia de seguridad global entre los países occidentales —quizás bajo el paraguas OTAN— y Rusia, que dado su papel determinante en la situación actual del conflicto, no debiera ser excluida en modo alguno de dicha misión. Para ello los países europeos deberán de servir como elemento de equilibrio entre las posiciones estadounidense y rusa, buscando que el interés continental de seguridad

---

<sup>27</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio. *El movimiento islamista en Siria*, Política Exterior n.º 124 (julio/agosto 2008).

<sup>28</sup> Álvarez-Ossorio, Ignacio. *Siria en el Rubicón: Lucha por la supervivencia de una dinastía*, Política Exterior n.º 109 (enero/febrero 2006).

<sup>29</sup> Declaración de Adam Szubin, subsecretario para el Terrorismo e Inteligencia Financiera del Tesoro de Estados Unidos en la Chatham House de Londres en diciembre de 2015.

prevalezca sobre los intereses de predominio global que, con frecuencia, orienta la política norteamericana frente a Rusia.

## Irán

Líder indiscutible e inevitable de la facción chií de la tan nombrada pseudo-Guerra Fría musulmana, su papel ante el establecimiento del EI por Dáesh no puede ser tachado sino de inequívocamente positivo, aunque esto no signifique necesariamente que pueda ser igualmente positivo en el entorno regional a más largo plazo<sup>30</sup>.

Efectivamente, en los momentos en los que el Gobierno iraquí se tambaleaba ante los avances del EI en verano de 2014, fueron las milicias chiíes controladas de facto por Irán las que en gran medida salvaron la situación en Bagdad, que llegó a estar seriamente amenazada, y alejaron a las exiguas pero envalentonadas patrullas del EI de las proximidades de la capital iraquí y de las fronteras con Jordania, Kuwait y Arabia Saudí, ante la debacle del ejército regular.

Desde entonces, a pesar de la muy lenta y tutelada recuperación el ejército iraquí, dichas milicias chiíes han constituido, junto con los kurdos del norte de Iraq y los del norte de Siria, una parte importante de la oposición armada al EI, hasta convertirse en aliados irrenunciables de la Coalición Internacional, ya que junto con las renovadas fuerzas regulares iraquíes han recuperado una parte significativa del territorio ocupado por el EI, como en el destacado caso de Ramadi, donde el apoyo aéreo aliado ha lanzado más de seicientos bombas solo dentro de la ciudad<sup>31</sup>.

Así, estas milicias proiraníes han pasado, en muy poco tiempo, de ser, en gran parte, enemigas de las fuerzas estadounidenses estacionadas en Iraq a aliados a los que apoyar desde el aire. Una paradoja más que añadir a la titubeante política occidental en la región.

Ya específicamente en Siria el papel jugado por Irán contra el EI es también muy significativo. Efectivamente, tanto la participación directa de los milicianos chiíes de Hizbola, principalmente en la franja del territorio sirio vecina a su natal Líbano<sup>32</sup>, como la presencia de contingentes regulares y «voluntarios» chiíes iraníes e incluso afganos<sup>33</sup>, todos ellos bajo el paraguas

<sup>30</sup> Hidalgo García, María del Mar. *El acuerdo nuclear del P3+3 e Irán y su repercusión en Oriente Medio*, IEEEE, 22 de enero de 2014.

<sup>31</sup> George, Susannah. Butler, Desmond. Alleruzzo, Maya. Iraq routed ISIS from Ramadi at a high cost: A city destroyed, *Military Times*, 5 de mayo de 2016.

<sup>32</sup> Institute for the Study of War, mapa correspondiente al 12 de mayo de 2016, consultable en <http://www.understandingwar.org/sites/default/files/Russian%20Airstrikes%20in%20Syria-%20April%2019%20-%20May%2012%20.pdf>.

<sup>33</sup> Sahraei, Fariba. Syria war: The Afghans sent by Iran to fight for Assad, *BBC News*, 15 de abril de 2016.



de Teherán, han supuesto un vuelco muy relevante en el curso de la guerra, evitando en su día la que parecía inminente derrota militar del régimen sirio para después colaborar eficazmente con el ejército sirio en la importante recuperación que se plasma en estos días con el inicio de la operación para la recuperación de Aleppo y los avances territoriales hacia Rahqa, el gran bastión Estado Islamista en Siria<sup>34</sup>.

En ambos teatros interconectados de guerra hay que destacar cómo la implicación iraní es muy alta, aportando buena parte de las posibilidades de acción nacionales, a pesar de la grave crisis económica causada en el país por años de sanciones internacionales, llegando a la participación directa de unidades, innumerables consejeros militares, a lo que hay que sumar el apoyo financiero y armamentístico puesto en manos de los ejércitos y las milicias afines del entorno regional.

Además, esta política está aportando innegables réditos al país y a su régimen puesto que, en una clara demostración de firmeza, resistencia, perseverancia y lealtad a sus aliados tradicionales, Irán ha sido capaz de transitar en los últimos años desde el «eje del mal» a su situación actual de socio irrenunciable para la finalización de las guerras de Iraq y Siria, trasladando, si no la evidencia, sí la percepción de problema mayor regional a las políticas llevadas a cabo por las monarquías del Golfo, en base a su papel en la radicalización creciente de la comunidad musulmana suní, tanto en la región como en otras tan distantes como el Magreb, Iberoamérica o la propia Europa<sup>35</sup>.

Por otra parte, ante la muy repetida política occidental de estrechez de miras y cortoplacismo —en ese sentido resultan desoladoras las recientes declaraciones del presidente Obama confesando que se decidió la intervención en Libia sin pensar en el día después<sup>36</sup>—, es de temer un vuelco excesivo de la situación, un efecto de péndulo que olvide, como parece hacerse con motivo del acuerdo nuclear con el régimen de Teherán, el carácter expansivo y proselitista de la revolución iraní, que le ha llevado a apoyar desde su inicio a grupos y facciones radicales e incluso incluidas en la categoría de abiertamente terroristas, contrarias a la estabilidad regional y potencialmente a la seguridad internacional.

Y es que no podemos olvidar en ningún caso la complejidad del propio régimen iraní, con la ya larga pugna entre reformistas y el ala dura ultraconservadora, de cuya evolución dependerá muy probablemente durante los próxi-

<sup>34</sup> Starr, Barbara. U.S. official: ISIS declares state of emergency in self-declared capital, *CNN*, 14 de mayo de 2016.

<sup>35</sup> Soage Antepazo, Ana Belén. *Arabia Saudí: una potencia regional que se enfrenta a problemas cada vez mayores*, *IEEE*, 8 de diciembre de 2015.

<sup>36</sup> EFE, Obama asume que su «peor error» fue no planear el día después de la intervención en Libia, *El País*, 11 de abril de 2016.

mos años el papel a jugar por un Irán reforzado y, en gran medida, exonerado de las reservas con las que anteriormente lo contemplaba gran parte de la comunidad internacional<sup>37</sup>.

Por tanto, un ejercicio por parte de la comunidad internacional de mesura, prudencia y equilibrio entre los contendientes de la rivalidad regional enmarcada en la disputa suní-chií se antoja imprescindible, para alcanzar un grado de estabilidad y seguridad superior del que sufrimos en este momento. De nuevo puede ser crucial el papel de Europa para superar esa visión en blanco y negro que, bajo determinadas Administraciones norteamericanas, quizás alguna de ellas por venir en breve, se establece en el escenario internacional.

### Monarquías del Golfo Pérsico

Aunque establecer una identificación necesaria en las políticas del conjunto de Estados enmarcados con esta denominación sea poco preciso, no es menos cierto que practican un conjunto de actitudes bastante similar en lo referente a la conflictividad regional, desde la guerra civil en Siria a la de Iraq, pasando por Yemen, de tal modo que frente a las inevitables diferencias —muy marcadamente entre Qatar y Arabia Saudí, por ejemplo, en cuestiones relacionadas más con el modelo de islamización a impulsar— se puede considerar razonablemente homogénea en cuanto a lo que el EI es y significa, al menos a los efectos del contenido de este capítulo.

En consecuencia, y como indiscutible líder de la comunidad internacional suní, tanto por su condición de custodio de los santos lugares del islam como por el músculo financiero que sus exportaciones de hidrocarburos le proporciona, la posición del Estado saudí es paradigmática en el aspecto tratado. En él es de destacar la contradicción por un lado de una política activa contraterrorista en lo policial y militar, consciente de la adjudicación a su clase dirigente de la condición de desviados o apóstatas por el *takfirismo*<sup>38</sup> participado por el EI y que la deslegitima en consecuencia de sus funciones en torno al conjunto de la comunidad musulmana mundial, con la frecuente aceptación, por otro lado, en una dimensión individual, del islam más radical e incluso del fenómeno yihadista en muchos casos, tanto por una afinidad ideológica sustancial como por una contemplación relativa de las acciones del EI en el entorno regional.

<sup>37</sup> Corral Hernández, David. *Irán, el nuevo «El Dorado»*, vuelve al tablero de juego, IEEA, 19 de febrero de 2016.

<sup>38</sup> Doctrina establecida formalmente por el imán Sheykh Ali Ismail, por la que se califica de «incrédulos» a todos los musulmanes que no participan de la visión radical del islam difundida esencialmente por los Hermanos Musulmanes desde las cárceles egipcias en los años 60 y 70 del siglo XX.

En una conversación llevada a cabo por este autor con altos oficiales saudíes en fechas muy recientes a la redacción de estas palabras, estos insistían en el reconocimiento del EI y de las franquicias de Al Qaeda en la región como terroristas, pero añadían inmediatamente su consideración de terroristas iguales o peores a las milicias chiíes en las que se apoyaba el Gobierno de Siria o el de Iraq, a lo que añadían un conjunto de consideraciones acerca del origen del EI, su financiación y armamento no solo difíciles de verificar sino manifiestamente contrarias al resultado de las investigaciones de la inmensa mayoría de los expertos y centros de pensamiento en materia de seguridad en todo el mundo.

En definitiva, tanto Arabia Saudí como el resto de las monarquías del Golfo se han colocado, ante lo que el EI representa, en una posición de ambigüedad, en la que la postura oficial se contradice frecuentemente con las personales de numerosos ciudadanos, autores frecuentes aparentemente de oscuras donaciones que han contribuido a fortalecer al EI, a pesar de la amenaza que este representa para el orden establecido en dichas monarquías<sup>39</sup>.

Cabe preguntarse, además, si ha sido suficiente el rigor con el que las autoridades del Golfo han perseguido el trasiego de fondos que desde sus particulares han acabado, por diversas vías, en manos de los yihadistas, como a través de la muy activa *hawala*<sup>40</sup> o las donaciones económicas personales en el entorno de las numerosas mezquitas wahabitas y otras ramas del salafismo, mayoritariamente financiadas desde dichas monarquías, a lo largo de todo el mundo. Concretamente en España este podría haber sido el caso del entorno de la mezquita de la M-30 de Madrid, cuyas autoridades rectoras niegan cualquier vinculación con dichas donaciones<sup>41</sup>, pero que de haberse producido espontáneamente en este u otros lugares de culto colocaría, en cualquier caso, tanto a las autoridades patrocinadoras como a los fieles en una situación difícil, principalmente ante una opinión pública cada vez más sensibilizada al respecto.

En consecuencia, es irrenunciable una aplicación más estricta por parte de las naciones de las medidas de control financiero y detección de movimientos paralelos de fondos que, ante la falta de medios asignados para su detección y persecución, o una distinta asignación de prioridades por sus autoridades, acaban en manos de grupos terroristas o prototerroris-

---

<sup>39</sup> En dicha ambigüedad, es de gran interés la entrevista múltiple realizada por la *BBC*, que puede consultarse en: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151219\\_arabia\\_saudita\\_culpa\\_estado\\_islamico\\_wbm](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151219_arabia_saudita_culpa_estado_islamico_wbm).

<sup>40</sup> Literalmente «transferencia». Denominación del histórico sistema islámico de movimiento de capitales, principalmente hacia y desde musulmanes residentes fuera de países de mayoría musulmana con estos.

<sup>41</sup> Ep. «La mezquita de la M-30 niega financiar el terrorismo yihadista», *La Razón*, 15 de abril de 2016.

tas, que en una línea ideológica afín sirven, de un modo u otro, a la política exterior de este conjunto de Estados, principalmente en situaciones de conflicto regional.

En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de que la percepción de la imagen de este grupo de países por parte de las sociedades occidentales ha empeorado sustancialmente con motivo de los conflictos más recientes de Oriente Próximo y Medio y, sobre todo, de los ataques terroristas en suelo europeo y norteamericano. La combinación de la disminución, lenta pero inexorable, del papel del petróleo en la economía mundial en las próximas décadas<sup>42</sup>, junto a la sensación creciente de que su contribución a la seguridad mundial, no es todo lo positiva que cabría exigir, pueden acabar constituyendo una tormenta política perfecta que cuestione el mantenimiento de los actuales regímenes como la mejor opción en dichos países.

De hecho, la batalla política y legal que se libra en Estados Unidos en el momento de escribir estas palabras, relacionadas con la desclasificación de documentación relativa a las investigaciones posteriores a los atentados del 11-S, en los que, hipotéticamente, podrían recogerse evidencias de la participación de algunas personalidades saudíes en dichos atentados, puede ser crucial para el equilibrio de apoyos occidentales a los distintos actores en Oriente Próximo y Medio. No obstante, es esta una cuestión muy compleja, de la que no puede extraerse conclusión alguna de un modo precipitado, pues sus implicaciones serían extremadamente graves<sup>43</sup>.

Además, el empeoramiento paulatino de la realidad social en varios de los países del Golfo, sobre todo Arabia Saudí, se alinea en la misma dirección, con lo que el mantenimiento inamovible del actual *status quo* en el Golfo es difícil de asegurar en el futuro, por lo que dichos regímenes deberían de ser capaces de evolucionar —con cierta velocidad, además— hacia posiciones más acordes a nuestros tiempos, tanto en lo que respecta a su situación interna como a su imbricación en la comunidad internacional<sup>44</sup>. Si no es así, puede que no sea imposible el establecimiento futuro de un régimen revolucionario representado bien por el Estado Islámico o por alguno de sus herederos que están por venir.

## Turquía

No cabe duda que este país es, desde múltiples puntos de vista, muy distinto a las monarquías del Golfo, pues representa en estos momentos la mayor

<sup>42</sup> VV.AA. *Energía y Geoestrategia 2016*, IEEEE, CECME y Enerclub, Ministerio de Defensa, Madrid, 2016.

<sup>43</sup> Mazzetti, Mark. «Saudi Arabia Warns of Economic Fallout if Congress Passes 9/11 Bill», *The New York Times*, 15 de abril de 2016.

<sup>44</sup> Berenguer Hernández, Francisco José. *El dilema saudí*, IEEEE, 2 de febrero de 2016.

plasmación de la aspiración del islam político, con una base social y democrática que le otorga, a los ojos de la comunidad internacional, una legitimidad de la que carecen los regímenes islamistas elitistas y no democráticos constituidos por dichas monarquías.

Sin embargo, a pesar de su condición de aliada en el marco de la OTAN y aspirante a la integración en la Unión Europea, la actuación de Turquía en las guerras civiles de Siria y de Iraq ha seguido un camino propio y muy distinto de Occidente, hasta el punto de ser catalogado en estos momentos como un aliado «incómodo».

Postura que contrasta significativamente con el papel concedido a este país por la Unión Europea en la gestión de la crisis de los refugiados que han alcanzado o pretenden alcanzar Europa, merced al ya citado acuerdo. Gestos como la retirada de la batería de misiles antiaéreos Patriot que Alemania tenía desplegada en el sur turco<sup>45</sup>, ante el giro de las actuaciones de Ankara en estos conflictos, contrasta fuertemente con la intención, pocos meses después y manifestada por la misma Alemania, de apoyar con firmeza el postergado ingreso de Turquía en la Unión Europea, a cambio de su desempeño como muro de Adriano de Europa ante la avalancha de refugiados y migrantes. En definitiva, signos inequívocos de las políticas inestables, cambiantes y cortoplacistas de las cancillerías europeas ante la situación en Oriente Próximo y Medio y sus consecuencias para el continente.

En resumen, el papel jugado por Turquía ante el EI no se diferencia demasiado, en esencia, del de otras potencias regionales, al contemplar al grupo yihadista como un problema hasta cierto punto secundario, coyuntural que no estructural, situado en su escala de prioridades muy por debajo de la siempre muy sensible para Ankara cuestión kurda.

Desde esa óptica, la estrategia turca puede, sin embargo, resultar errónea, pues la constitución de las milicias kurdas, a un lado y otro de la frontera sirio-iraquí, como combatientes capaces y dignos de confianza, con una capacidad demostrada de oposición eficaz a las milicias estadoislamistas, ha suscitado el apoyo de gran parte de la comunidad internacional, de tal modo que la actitud turca frente al EI, junto con sus actuaciones en pro y contra de las diferentes facciones kurdas, en estos momentos parece arrojar un resultado contrario a Turquía y favorable a la aspiración kurda de dotarse de un ente político nacional al menos fuertemente autónomo si no independiente de facto.

Tampoco hay que olvidar como otro resultado de dichas políticas nacionales ha sido la reedición de episodios de terrorismo en suelo turco en el que, en algunas de las ocasiones, los ataques han sido ejecutados por el propio EI, lo

---

<sup>45</sup> Sezer, Murad. «Alemania y EEUU retirarán sus misiles Patriot de Turquía», *El País*, 17 de agosto de 2015.

que ha reconducido un tanto las acciones turcas, que han incrementado su presión sobre el EI<sup>46</sup>.

### Estados Unidos

Las políticas adoptadas por el líder de eso que, quizás cada vez con menos propiedad, llamamos Occidente, tanto en relación con los conflictos de Siria e Iraq, como específicamente respecto al establecimiento del EI, no pueden sino calificarse como dubitativas.

Efectivamente, han sido el resultado de la suma de distintas tendencias y estrategias, entre las que cabe destacar el esfuerzo de aliviar la presión sobre la sociedad, las finanzas y las Fuerzas Armadas estadounidenses que los largos conflictos de Iraq y Afganistán han supuesto, lo que ha sido uno de los objetivos axiales del presidente Obama en sus mandatos<sup>47</sup>. Esta cierta retracción estratégica se ha manifestado con intensidad en Oriente Próximo y Medio, hecho al que no son en modo alguno ajenos el cambio del escenario energético internacional<sup>48</sup> y las nuevas perspectivas a futuro de la creciente autosuficiencia energética norteamericana, por lo que el vacío estratégico dejado por la primera potencia mundial ha permitido el incremento de la influencia en este escenario de Irán —que se incrementa aún más tras el acuerdo nuclear—, Arabia Saudí, Turquía y Rusia.

En consecuencia, el papel jugado por los Estados Unidos ha sido más relevante por omisión que por acción, por tibieza que por determinación, con una cierta obcecación hacia dos líneas estratégicas que no han dado los frutos esperados. En primer lugar, la confianza en la acción militar aérea contra el EI en apoyo a las fuerzas locales sin el empeño de tropas terrestres propias y, en segundo lugar y aún con menos resultados, la insistencia en la formación y armado de voluntarios «moderados» que cumplieran la doble función de derribar al régimen de Al Assad y destruir al EI. En consecuencia, una estrategia de baja implicación, legítima sin duda, pero lesiva para los intereses de seguridad globales, puesto que ha contribuido a la extensión en el tiempo del EI y que ha suscitado acerbas críticas incluso en los propios Estados Unidos<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> AP, «Report: Turkey attacks IS in Syria; 55 militants killed», *Yahoo News*, 8 de mayo de 2016.

<sup>47</sup> Berenguer Hernández, Francisco José. *Las nuevas prioridades estratégicas de los Estados Unidos*, IEEE, 11 de enero de 2011.

<sup>48</sup> Esta evolución se puede estudiar en la colección *Energía y Geoestrategia*, del Ministerio de Defensa, en sus ediciones de 2014, 2015 y 2016, editada conjuntamente por el IEEE, el Comité Español del Consejo Mundial de la Energía y el Club Español de la Energía.

<sup>49</sup> Gerson, Michael. The horrific results of Obama's failure in Syria, *The Washington Post*, 3 de septiembre de 2015.

## Unión Europea

A pesar de las reformas periódicas de las instituciones europeas en el ámbito de las relaciones exteriores, seguridad y defensa, los avances en estas cuestiones no se materializan con la velocidad que sería de esperar. Más aún, cuando situaciones de crisis o grave conflicto se manifiestan en las proximidades de las fronteras europeas la tendencia observable entre los países incide en la renacionalización de la defensa y en la amortiguación de sus efectos en nuestros países, sin aportar acciones significativas para contribuir a solucionar los problemas en origen. Esta vez, como era de esperar, no ha sido una excepción.

Aún más, la muy conocida diversificación establecida de facto, por la que la OTAN se configura como herramienta principal para las cuestiones de seguridad que demandan un fuerte componente militar, y la Unión Europea como protagonista de las misiones de estabilización en períodos ya de baja amenaza y de reconstrucción posconflicto, se ha basado en una fuerte implicación de los Estados Unidos en asumir una parte esencial de los gastos y riesgos militares, protegiéndose los países europeos bajo este paraguas militar con aportaciones relativamente exiguas, tanto en el contingente comprometido como en la determinación del uso del mismo.

Este esquema, ante las políticas estadounidenses frente al conflicto descritas en el punto anterior, se ha roto, sorprendiendo a la Unión Europea con unas políticas comunes de seguridad y defensa prácticamente inexistentes o, en el mejor de los casos, desproporcionadamente débiles, inconexas y deslavazadas en relación a la entidad de las naciones que forman la Unión.

Por tanto, cabe más hablar de las políticas adoptadas por los países componentes de la Unión Europea que de las políticas de la misma. Aquellas han sido, en consecuencia, muy dispares, con distintas implicaciones en la Coalición Internacional contra el EI, desde la muy activa participación en las tareas de formación del «nuevo» ejército iraquí en el caso, entre otros, español, a la participación prácticamente simbólica de los bombardeos a las fuerzas estadoislamistas, como es el caso francés<sup>50</sup>. Estas políticas de cada país, se han movido además al ritmo marcado, principalmente, por la sucesión de atentados yihadistas sufridos en Europa, lo que no es sino una demostración palpable de quién lleva la iniciativa en este conflicto, teniendo en cuenta que la iniciativa es un concepto que normalmente tiene una gran incidencia en la situación final alcanzada.

Quizás solo quepa, en propiedad, hablar de una política europea real en relación con los acuerdos comunitarios alcanzados para tratar de dar acogida a los refugiados procedentes del conflicto y disminuir los

---

<sup>50</sup> BBC, Qué países están bombardeando al Estado Islámico en Siria y qué lugares están atacando, *BBC Mundo*, 3 de diciembre de 2015.

efectos de tal avalancha, por medio, principalmente, del reparto de cuotas de acogida y del ya muy comentado acuerdo con Turquía. Se puede concluir, en consecuencia, que la Unión Europea se ha centrado no en combatir la enfermedad sino en paliar los síntomas, usando para ello las herramientas que le son más queridas, la diplomacia y el músculo financiero.

Pero cabe preguntarse si esta tradicional forma de actuación de la Unión Europea va a ser compatible, ya en el presente pero sobre todo en un futuro previsible, con dos tendencias que no parece vayan a cambiar sustancialmente en dicho período: el incremento y acentuación de amenazas al continente, cada vez más intensas y cercanas<sup>51</sup> —incluso internas— en las que el yihadismo internacional es el principal actor y, por otra parte, el traslado del foco principal de atención de seguridad de los Estados Unidos hacia otros rincones del globo. Todo parece apuntar a que si Europa no es capaz de aceptar y afrontar este doble desafío, adoptando estrategias y políticas nuevas, más dinámicas y firmes, el proyecto europeo va a pasar a ser otro histórico intento fallido más de unificación del continente y no una realidad futura. El fuerte cuestionamiento del espacio Schengen en los momentos de escribir estas palabras es buena prueba de ello y no hace sino reforzar tendencias que se vienen incrementando desde hace algunos años<sup>52</sup>.

Si todos los esfuerzos y ríos de tinta consumidos en Europa en la enjundiosa disquisición sobre si la forma más adecuada de nombrar al grupo yihadista protagonista de esta publicación, Dáesh o Estado Islámico, por poner solo un ejemplo de la actual actitud europea ante los desafíos de seguridad, se hubieran dirigido hacia la discusión y puesta en práctica de políticas pragmáticas y eficaces para combatirlo, posiblemente los resultados obtenidos contra él —hasta la fecha— hubieran sido más brillantes. Reconociendo la gran importancia de la batalla de las narrativas<sup>53</sup>, pareciera no obstante que Europa se hubiera especializado en discernir lo esencial de lo accesorio para centrarse en esto último.

## Rusia

El papel jugado por Rusia en el conflicto tratado, y muy específicamente contra el EI y el resto del conglomerado yihadista presente en el amplio teatro de operaciones, es marcadamente distinto al descrito en referencia con la Unión Europea. Se basa, fundamentalmente, en concepciones geopolíticas y

<sup>51</sup> Declaraciones del ministro de Defensa, Pedro Morenés Eulate en la *Revista Española de Defensa*, n.º 301, diciembre de 2013.

<sup>52</sup> Mora, Miguel. El expresidente francés Sarkozy pide la suspensión de Schengen, *El País*, 22 de mayo de 2014.

<sup>53</sup> Aznar Fernández-Montesinos, Federico. *La imagen y la construcción de narrativas en los conflictos*, IEEA, 25 de enero de 2012.



geoestratégicas clásicas, incluyendo aspectos muy específicos de la actual realidad rusa.

En este aspecto, desde luego, la muy reciente declaración de la lucha contra el terrorismo como una «guerra santa»<sup>54</sup> del patriarca de la Iglesia ortodoxa de Rusia, Kiril, parece excesiva y muy lejana a la visión occidental de la seguridad. Del mismo modo, las declaraciones públicas del presidente Putin en diferentes momentos, muy especialmente en relación con el derribo por el EI del avión ruso comercial sobre la península del Sinaí<sup>55</sup>, atribuido al EI, en las que habla de conceptos como venganza y la eliminación del máximo número de terroristas que puedan retornar a Rusia o atacarla en fases posteriores del esfuerzo yihadista, no encajan en dicha visión occidental.

Pero, sin duda, son manifestaciones de su visión de una realidad que, desafortunadamente, es una parte consustancial del mundo y que, por mucho que los europeos nos esforcemos vanamente en negar su mera existencia, va a continuar estando presente. De este modo, el apoyo ruso sostenido e inquebrantable a un régimen aliado, como el sirio, la aplicación de una doctrina militar clásica —adaptada al teatro— y, sobre todo, la firme determinación de salvaguardar los intereses de seguridad de Rusia sin complejos y con la ya citada voluntad de vencer, conforman una visión estratégica del problema que parece adaptarse con mucha mayor eficacia al desafío de lo que el yihadismo internacional representa.

Además, curiosamente, la actuación rusa contra el EI y otras marcas yihadistas está recogiendo una innegable oleada de aprobación entre la ciudadanía europea, quizás más visceral que racional, pero en cualquier caso significativa, mientras que las críticas a la gestión de la crisis y sus consecuencias hacia los Gobiernos europeos son cada vez más palpables y podrían anticipar sonados vuelcos en las próximas citas electorales a lo ancho del continente, ya que la ciudadanía europea está despertando de su largo letargo en torno a las materias de seguridad como consecuencia, desgraciadamente, de la proximidad de la guerra, los atentados en suelo europeo y la afectación en su día a día de la crisis de los refugiados.

Pero, en cualquier caso, es justo reconocer que la posición rusa ha sido sólida y pragmática desde el inicio de la crisis, principalmente en Siria, proponiendo una solución negociada a la guerra que no excluyera de ini-

---

<sup>54</sup> EFE, «El patriarca ortodoxo ruso declara «guerra santa» la lucha antiterrorista», *Russia Beyond the Headlines*, 6 de mayo de 2016.

<sup>55</sup> Bonet, Pilar. Rusia reconoce que el siniestro del avión en Egipto fue un atentado, *El País*, 18 de noviembre de 2015.

cio al régimen sirio<sup>56</sup>, como exigían de una forma poco realista tanto la Administración norteamericana como algunas destacadas potencias europeas, que se apresuraron demasiado en borrar a Damasco de la ecuación. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos ha demostrado que la postura moscovita se acerca más a la única salida posible distinta de una improbable victoria militar, y ha sido admitida, si bien a regañadientes, por el resto de los actores interesados —incluidos los Estados Unidos—<sup>57</sup> como la base de partida para el actualmente en marcha proceso de negociación.

A esta baza diplomática se ha sumado la comentada por otro autor de esta publicación intervención militar rusa sobre el terreno, configurando a Rusia como uno de los actores fortalecidos por su actuación en el teatro de operaciones y en el entorno de la guerra contra el yihadismo.

### *Recomendaciones referidas a las políticas internacionales en torno al EI*

La principal de estas recomendaciones no puede ser otra que la evidencia de la necesidad de alcanzar un acuerdo global, por el que organizaciones terroristas no deban —esto sería lo deseable— ni puedan —esto es lo alcanzable— constituirse en pseudo-Estados ni ser usadas como herramientas para contribuir al logro de los intereses de determinadas naciones en un entorno de conflictividad regional o global.

Es decir, un acuerdo para que la herramienta terrorista quede fuera incluso de las versiones más cínicas de la *realpolitik* de cualquier país, quedando relegada a un hábitat exclusivamente no estatal, siendo invariablemente e inexorablemente negada esa tentación mediante la destrucción, en la medida de lo posible, del grupo yihadista, y la imposición de sanciones al país o países patrocinadores del grupo, llegado el caso.

Las siguientes recomendaciones no dejan de ser la adopción de medidas necesarias para hacer posible los párrafos anteriores, por difícil —que sin duda lo es— que pudiera parecer.

Urge avanzar en un viejo anhelo de la comunidad internacional, que es la definitiva adopción de una definición de terrorismo que sea incorporada al corpus normativo y legal, tanto de la ONU como de las principales organizaciones de seguridad existentes, de modo que, sobre dicha definición, quepa alcanzar un consenso inicial para la categorización de los diferentes grupos y facciones involucradas en un entorno de conflicto concreto. Separar el grano de la paja con legitimidad y criterio.

<sup>56</sup> VV.AA. *Evolución del mundo árabe: tendencias*, Cuaderno de Estrategia n.º 168, IIEE, Madrid, 2014.

<sup>57</sup> Saiz, Eva. Kerry afirma que de Ginebra saldrá un Gobierno de transición en Siria, *El País*, 16 de enero de 2014.

Que esta es una de las principales carencias del sistema internacional de seguridad es tan evidente que, en estos momentos, durante la puesta en práctica de la frágil tregua en vigor en la guerra civil de Siria, la falta de consenso entre Estados Unidos y las potencias de la Coalición Internacional, por un lado, y por el régimen sirio y Rusia, por otro, sobre qué actores sobre el terreno han de ser considerados terroristas y, por tanto, susceptibles de ser atacados durante la negociación, es una de las principales debilidades del acuerdo, que amenaza en cualquier momento la ruptura de la tregua y de las propias negociaciones.

Parece también muy necesaria, reconociendo de nuevo las graves dificultades para hacerla posible, una profunda y ambiciosa actualización del proceso de toma de decisiones en el Consejo de Seguridad de la ONU, crecientemente obsoleto e inoperante, en un tiempo que requiere de un modo cada vez más alarmante decisiones firmes, consensuadas y legítimas, que permitan afrontar los retos a la seguridad presentes y futuros.

En definitiva, un conjunto de medidas, de muy hondo calado, que no permita que se perpetúe un estado de las cosas en el que el terrorismo y el crimen organizado, íntimamente ligados, continúen avanzando en presencia, capacidades y prestigio hasta alcanzar situaciones en las que llegan a convertirse en actores de mayor poder que algunos Estados, a los que se imponen y en las que son capaces además de dañar sustancialmente a otros.

Como ejemplo y meta a alcanzar, si consideramos la proliferación nuclear o la de armas químicas y biológicas como amenazas inasumibles para la seguridad internacional, a lo largo de los años, se han establecido tratados y otros mecanismos de control y sanción contra su uso o tenencia, no parece razonable que no se avance en esa misma línea normativa y procedimental ante una amenaza tan importante como el terrorismo, estableciendo una línea roja tanto ante la existencia de organizaciones terroristas constituidas en pseudo-Estados como ante el uso por Estados, de una u otra forma, de organizaciones terroristas en beneficio de sus políticas.

No parece proporcionado ni sensato disponer de la capacidad de sancionar gravemente a naciones por la tenencia o la aspiración a disponer de armas de destrucción masiva al margen de la comunidad internacional, pero carecer de mecanismos similares que permitan establecer sanciones disuasorias contra el uso del terrorismo para determinados fines políticos, siendo lo primero poco probable y lo segundo una realidad desgraciadamente cotidiana.

De hecho, estas carencias y la timidez en adoptar políticas decisivas en su momento pueden llegar a producir la paradoja de que la probable misión internacional de mantenimiento de la paz en Siria, que puede ser imprescindible para estabilizar el país cuando pueda alcanzarse el armisticio, se

desarrolle en un ambiente de amenaza tal, ante la presencia remanente sobre el terreno de numerosos grupos terroristas, transformados una vez más en insurgencia, que pueden llegar a producir un alto número de bajas entre las tropas extranjeras desplegadas en dicha misión. Bajas que podrían considerarse en ese caso como producto de la inacción internacional previa encaminada, entre otras cosas, a evitar dichas bajas.

En caso de producirse lo descrito en el párrafo anterior, el título de este punto del presente capítulo, «El absurdo de permitir el crecimiento de un problema», estaría, desgraciadamente, sobradamente justificado.

Además, y en plano más político que operacional, el teórico y abstracto, sin contraste con la realidad sobre el terreno, esfuerzo para tratar de exportar, cuando no imponer, a los países musulmanes el modelo político y de Estado occidental, esa democracia universal del tan controvertido fin de la historia, debe de cesar. En primer lugar, porque el hecho de que una sociedad alcance ese modelo de organización es una consecuencia de una miríada de hechos, circunstancias, ideas y personas que, a lo largo de la historia, han evolucionado hasta esa situación. Se trata, por tanto, de una consecuencia, un punto final —aunque desgraciadamente no irreversible— y no puede ser, en modo alguno, considerado como un punto de inicio, un marco previo a partir del cual desarrollar el futuro, que está de antemano destinado, en consecuencia, al fracaso.

Y, en segundo lugar, porque es claramente identificado por los teólogos salafistas y yihadistas como una agresión al islam, que justifica el ejercicio de una yihad defensiva, la única legítima según la mayoría de los expertos, aunque adopte una táctica ofensiva —incluso terrorista— al estar legitimada por su concepción defensiva en lo estratégico, en las causas por las que ha de practicarse, en definitiva.

Hemos de ser capaces, por consiguiente, de comprender la necesidad de que el islam, y con él los países de mayoría musulmana, evolucionen por sí mismos hacia una muy necesaria actualización y modernización de su religión y sus relaciones personales, civiles, políticas e internacionales, favoreciendo en lo posible este proceso, pero estableciendo claramente límites infranqueables en cuanto al impacto que esta evolución debe y puede suponer para el resto de naciones y sociedades de este cada vez más pequeño mundo. ¿Podemos imaginar una involución de los países occidentales hacia la visión del cristianismo que practicara en su día Teófilo de Alejandría<sup>58</sup> o Pedro el Ermitaño<sup>59</sup>?

---

<sup>58</sup> Considerado por numerosos autores el autor del último y definitivo incendio de la biblioteca de Alejandría para favorecer al incipiente cristianismo frente al paganismo en el siglo IV.

<sup>59</sup> Inspirador y líder de la Cruzada de los Pobres, movimiento popular fanatizado y armado que llegó a Constantinopla y Tierra Santa con breve antelación a la 1.ª Cruzada «oficial».

En este contexto, el concepto de victoria y de poder del EI es, al mismo tiempo que revolucionario, medieval, íntimamente ligado a la posesión y explotación de un territorio y una población que patrimonializa en su beneficio y que ha de extender y legar a las sucesivas generaciones. Por este motivo, desde el principio de su existencia y aún en estos momentos —mayo de 2016— es esencial privar al seudocalifato de dicho territorio, que ofrece, al fin y al cabo, una solución a esa citada evolución de las naciones musulmanas citada en el párrafo anterior, vista por muchos simpatizantes como válida y aún deseable, pero una solución que es inaceptable en el contexto internacional y una seria amenaza para nuestra seguridad.

Por tanto, lo esencial es comprender que la política occidental no debe centrarse en tratar de proporcionar al mundo musulmán un modelo de Estado, el occidental, que no le es propio y, como demuestra la historia reciente (Afganistán, Libia, Iraq, Somalia, etcétera), no funciona, sino centrarse en negarle la adopción de un modelo, el del EI, que independientemente de sus antecedentes históricos atenta contra nuestra seguridad y es muy evidentemente incompatible con el devenir de los tiempos y la estabilidad internacional.

Entre los muy amplios márgenes en los que se sitúan ambos extremos, el mundo musulmán ha de elegir su propio camino, asumiendo que sufre el grave riesgo de verse atropellado por la historia y la difícilmente cuantificable aceleración que sufre en nuestros días y en los días por venir.

### **Políticas interiores erróneas**

Junto a las anteriormente esbozadas políticas y estrategias en torno al yihadismo internacional y el EI en su dimensión exterior, es hora de abordar las políticas interiores relacionadas con esta triste realidad de nuestros días, si bien, como demuestra de un modo irrefutable, la frontera actual entre políticas internas y externas se ha diluido, siendo en gran medida una causa y efecto de las otras, y viceversa.

### ***La negación de evidencias***

Una de las claves, aunque no sea en modo alguna la única, que hay que tener en cuenta en relación con la grave crisis política que vive Europa, por la que el cuestionamiento, cuando no rechazo, de los partidos tradicionalmente estructurales de los diferentes Estados, considerados elementos estabilizadores del sistema, está llevando a partidos hasta la fecha minoritarios e incluso marginales a la primera línea de la política continental, con amplias representaciones parlamentarias, e incluso a disputarse la victoria entre

ellos, como en el caso de las muy recientes elecciones en Austria<sup>60</sup>, es la actual percepción de la seguridad entre los ciudadanos.

Y es que no se debe de olvidar que el nacimiento y razón de ser última del todavía vigente patrón del estado-nación occidental se debe al contrato social establecido entre este y los ciudadanos en torno a la seguridad. Tras los dilatados episodios de violencia excesiva e incontrolados de las guerras de religión europeas<sup>61</sup>, el Estado surge como único usuario legítimo de la violencia, sustrayendo su uso a los señores de la guerra, distintas banderías e, incluso, al individuo en sus disputas particulares. A cambio de esta cesión, dicho individuo y la sociedad en su conjunto han de ser protegidos por el Estado, que tiene en esta función, la seguridad y la defensa, la principal y axial de sus obligaciones<sup>62</sup>, articulándose posteriormente, en torno y protegidas por ella, el resto de funciones, sanidad, educación, administración, etcétera.

Sin embargo, el deterioro de la situación de seguridad percibido por las poblaciones de nuestras sociedades tras la oleada de atentados protagonizada por Al Qaeda en la primera década del siglo, en estos momentos revigorizada por los atentados en suelo occidental relacionados, de un modo u otro, con el EI, es muy marcado. A través de esta percepción, un importante porcentaje de ciudadanos califica, de un modo más o menos justo o ecuánime, la gestión de esta grave amenaza por parte de las autoridades responsables como negativa, haciendo corresponsables a la clase política —tanto a los líderes como a las formaciones políticas que dirigen— de dicha escalada de violencia. Independientemente de lo acertado o no de esta argumentación —muy variable según las distintas naciones—, lo cierto es que las percepciones son realidades para el sujeto que las experimenta y que dicha tendencia está promoviendo una muy necesaria revisión de las políticas internas en torno a la amenaza yihadista y el grado de integración de las comunidades musulmanas en nuestras sociedades, como sustrato desde el que algunos de sus miembros alcanzan altos grados de radicalización y, en los casos más extremos, llegan a enrolarse en organizaciones terroristas o cometer atentados por propia iniciativa.

Es tiempo, en consecuencia, de dar respuestas a la citada revisión de lo hecho hasta ahora en este complejo campo. Sin duda, el primer paso para trazar estrategias eficaces para la lucha interior contra el yihadismo venga de la mano del EI, Al Qaeda o cualquier otra sigla pre o pos existente a estas, es la abolición de un buen número de ideas preconcebidas de las

---

<sup>60</sup> Velert, Sara. La ultraderecha pierde por la mínima en las presidenciales austriacas, *El País*, 24 de mayo de 2016.

<sup>61</sup> Livet, Georges. *La guerra de los Treinta Años*, Villalar, Madrid, 1977.

<sup>62</sup> Hobbes, Thomas. *Antología de textos políticos: Del Ciudadano. Leviatán*, TECNOS, Madrid, 1976.

que Occidente se ha venido alimentando en torno a su relación con el islam, con los países de la comunidad musulmana y con dichas comunidades presentes en nuestro territorio y que forman parte de nuestras sociedades y, sobre todo, en torno a la existencia de corrientes específicas del islam que suponen un riesgo para nuestra seguridad. Ideas que, a fuerza de repetirse, están grabadas en el imaginario colectivo y que con frecuencia se manifiestan tras sucesos relevantes relacionados, de un modo u otro, con lo musulmán.

Son ideas que, en muchas ocasiones, están preñadas de las mejores intenciones y que han de ser muy tenidas en cuenta, entre otras cosas, por el alto número de personas que las sustentan, pero que, a veces, no se basan en un estudio mínimamente riguroso de la realidad y chocan de bruces con ella. Tanto es así que muchas de ellas son detectadas por los yihadistas como debilidades de las sociedades occidentales, por lo que no dudan en instruir a sus militantes y correligionarios en la manera de poder aprovecharlas en su favor, conscientes de que una buena parte de nuestros conciudadanos están metidos en una burbuja de confort que les dificulta la confrontación realista y pragmática con el mundo exterior que rodea dicha burbuja.

La principal realidad y evidencia a aceptar es que el islam, entre otras muchas visiones y posibilidades, incorpora el yihadismo como una de estas posibilidades desde sus mismos inicios y que, periódicamente, esta interpretación extrema y violenta, ha alcanzado protagonismo en momentos y lugares concretos. Hoy, en un ejercicio de transposición a la actualidad de realidades históricas, podríamos considerar que, por ejemplo, el germen de los imperios almorávide y almohade<sup>63</sup> se cimentó en la adopción de la yihad por sus primeros fundadores e impulsores, en primer lugar con carácter local para, posteriormente, expandirse regionalmente y acabar entrando en confrontación con la cristiandad occidental.

Desgraciadamente, en las décadas anteriores y en nuestros días, un porcentaje de la comunidad musulmana mundial, muy difícil de contabilizar y baremar<sup>64</sup>, se inclina por favorecer las versiones más radicales del islam e incluso, dentro de ellas, un grupo aún más reducido, pero suficiente para suponer, como es evidente, una amenaza mayúscula a nuestra seguridad, es partidario o simpatizante, cuando no autor, de prácticas yihadistas, tanto en los territorios de mayoría musulmana como fuera de ellos.

Por tanto, expresiones generalizadoras del tipo de que el islam es una religión violenta que supone, siempre, una amenaza para el resto de la

<sup>63</sup> Viguera Molíns, María Jesús. *El retroceso territorial de Al-Ándalus: almorávides y almohades, siglos XI al XIII*, Espasa Calpe, Madrid, 1997.

<sup>64</sup> AFP. Un ministro belga afirma que parte de la comunidad musulmana celebró «bailando» los atentados, *ABC*, 21 de abril de 2016.

comunidad internacional, es tan falsa como la contraria, por la que el islam es una religión, siempre, de paz que no supone riesgo alguno para sus no correligionarios. Es decir, es tan parte del islam la figura del recientemente elegido alcalde de Londres, Sadiq Khan, perfectamente integrado en la sociedad y las estructuras políticas y estatales del Reino Unido, constituyendo un ejemplo y una línea de comportamiento a imitar, como los imanes salafistas que en Dinamarca instan con impunidad —incomprensiblemente— a lapidar a las mujeres adúlteras o respaldan a los yihadistas del EI<sup>65</sup>.

La ausencia, principalmente en la confesión suní, de una jerarquía eclesiástica capaz de liderar al conjunto de la comunidad, conduciendo a lo largo de la historia a una interpretación «oficial», compatible con los tiempos y con la realidad de las relaciones internacionales, no hace sino favorecer la puesta en práctica de interpretaciones y prácticas muy diversas, algunas de ellas, desgraciadamente, extremadamente radicales, y que aunque se repita hasta la saciedad que no se corresponden con el auténtico islam, lo que es digno de todo crédito por la autoridad de los múltiples expertos que así lo atestiguan, como el rector de la universidad de Al-Azhar, Ahmed al Tayyeb<sup>66</sup>, no es menos cierto que, aunque por medio de dicha desviación, proceden del islam y es en el entorno musulmán en el que medran y desarrollan sus actividades.

De este modo, parece hoy muy evidente que el islam todavía no ha sabido ni podido llevar a cabo una evolución similar a la realizada por el Cristianismo a partir de la Edad Media, pero sobre todo en los siglos XVI, XVII y XVIII, fundamentalmente, y perfeccionada posteriormente hasta nuestros días, por la que de una religión fundamentalista y tremendamente agresiva en diversos períodos de su historia —erradicación del paganismo, eliminación de las herejías medievales, distintas fórmulas de inquisición, etcétera— ha sabido convertirse en lo que hoy es y representa. En su lugar, el islam parece retornar, una y otra vez, como una de sus líneas de pensamiento más dinámicas, al salafismo como solución a los males, muchos y de muy variada raíz, que afectan a buena parte de las sociedades fundamentalmente musulmanas de nuestros días.

A raíz de lo anterior, la segunda evidencia es que la visión salafista del islam es incompatible con el resto de la comunidad internacional, al presentar un modelo de vida y sociedad, en el sentido más amplio del término, que no puede solaparse con Estados de derecho cuyas normas y leyes se basan en tradiciones y raíces jurídicas distintas, que consagran como valores supremos la tolerancia, la no discriminación por materia de género o religión, la demo-

---

<sup>65</sup> Belilty, Abraham. Europa será un gran Molenbeek, *Mundo Diplomático*, 21 de abril de 2016.

<sup>66</sup> Mora, Sergio. *El rector de la universidad de Al-Azar: «El terrorismo no es islam»*, Zenit, 26 de febrero de 2016.



cracia, el consenso, el respeto a las minorías y a los derechos humanos, y en las que la religión, además de ser libremente elegida y practicada —incluso la total ausencia de sentimiento religioso— se manifiesta en el ámbito privado sin que ninguna de ellas determine, en modo alguno, el ordenamiento jurídico o las normas civiles de convivencia.

La consecuencia es que el salafismo solo puede ser establecido en «islas territoriales» muy concretas, desconectadas en gran medida del resto de la comunidad internacional, sean estas de carácter estatal como en Arabia Saudí, pseudoestatal como el EI en Siria e Iraq o la zona de Libia controlada actualmente por los estadoislamistas, o en barrios fallidos establecidos, estos últimos, como consecuencia de la negligencia sostenida de las autoridades competentes en la vigilancia y la aplicación en todo su territorio del estado de derecho, como es el caso de localizaciones concretas de Europa.

Solo en Francia, el propio Estado reconoce la existencia de setecientas ochenta zonas urbanas en riesgo (ZUR)<sup>67</sup>, conocidas como *banlieue*, que se han convertido en el campo de acción preferente de yihadistas activos y de los reclutadores de estas organizaciones criminales en beneficio de sus patrones en Oriente Próximo y Medio y el Magreb.

La negligente aceptación de estas áreas de exclusión del Estado en Europa, a veces auténticos barrios fallidos, tiene además un efecto añadido igualmente pernicioso, pero posiblemente menos comentado. No es otro que dejar en manos de los radicales violentos, invariablemente amalgamados con el crimen organizado, a la población atrapada en dichas áreas, de tal modo que la extorsión y el miedo impiden en numerosas ocasiones que los ciudadanos de bien en ellas residentes, muy probablemente la gran mayoría, desarrollen una vida plenamente libre y colaboren todo lo que sería necesario con las fuerzas de seguridad en la detección y persecución de los elementos más violentos y radicales. Esto dificulta enormemente el ejercicio de la función de seguridad del Estado pero, además, la plena integración de sus vecinos en las sociedades de acogida, sobre todo de los jóvenes.

No en vano, uno de los elementos más importantes de la propaganda estadoislamista es precisamente ese, al ofertar reiteradamente por todos los medios a su alcance su territorio como el único lugar donde un «auténtico musulmán» puede desarrollar su vida, por lo que los voluntarios deben de acudir a sus filas, en la medida de lo posible, con sus familias.

De la creciente conciencia de la citada incompatibilidad es buena prueba el hecho de que, muy recientemente, comienzan a surgir voces en Europa,

---

<sup>67</sup> Quiñonero, Juan Pedro. La mayoría de los franceses cree que el islam es un factor cultural negativo, *El País*, 5 de mayo de 2016.

normalmente agrupadas todavía en torno a partidos políticos populistas de marcado corte nacionalista, que plantean la presunta inconstitucionalidad del islam en el entorno de las naciones que forman parte de la Unión Europea. Se trata, evidentemente, de una manifiesta exageración en clave política y partidista al referirse al islam como conjunto, con sus múltiples tendencias y corrientes<sup>68</sup>. Pero cuando este argumento se refiere específicamente al salafismo, entendido como una ideología radical y excluyente, lo que está en su naturaleza más profunda, quizás debiera ser objeto de mayor atención y estudio. De lo que no cabe duda es que la simple intención de extender los usos, reglas y costumbres del salafismo al conjunto de la sociedad es inaceptable, incluso en los aspectos más nimios, pues la más pequeña concesión es siempre puerta y camino para otras posteriores y, sobre todo, responde a una motivación contraria a los principios que nos deben de ser materia irrenunciable e inalterable a todos los europeos.

Esta percepción va a ser, de algún modo, impuesta a las organizaciones políticas tradicionales europeas por los propios votantes, que claramente están dejando pruebas palpables de que la ficción montada por dichos partidos en torno a estas materias es cada vez menos creída por una parte considerable y creciente de la sociedad.

Aunque en nuestras pacatas sociedades el término enfrentamiento es prácticamente un anatema, precisamente para evitar uno de mayor intensidad en el futuro, no cabe duda de que hemos de ser fuertes en la defensa de los valores que han construido, con todos sus defectos, las sociedades más avanzadas, justas e iguales de la historia de la Humanidad, enfrentando dichos valores a los que portan minorías que tienen como modelos otras realidades distintas. En el caso del salafismo, del que fundamentalmente se nutre, como caldo de cultivo proclive, el yihadismo, es necesario enfrentar, legítimamente, en el marco de la ley y con la ley, valores de inclusión de todos, en un marco de convivencia pacífico que es irrenunciable para Occidente, contra los valores de exclusión y sometimiento que caracterizan a esta corriente radical del islam.

La tercera evidencia, en esta línea, y aunque se refiera a una característica y herramienta propia de las relaciones internacionales, pero que tiene un gran reflejo en la realidad interna de nuestras naciones, es que se necesita recuperar la plena vigencia de la aplicación de la reciprocidad. Es un error, largamente consentido, que países que alegan la inviolabilidad de sus santos lugares o una concepción teocrática de sus acciones y actividades para practicar una política de absoluta intolerancia hacia el establecimiento en su territorio de centros religiosos de otras confesiones o, incluso, la práctica privada de otras religiones, sean los principales

---

<sup>68</sup> EFE, Principal asociación musulmana de Alemania compara a AfD con el partido nazi, *El Confidencial*, 18 de abril de 2016.

dinamizadores, financiadores y, de facto, controladores, de innumerables mezquitas a lo largo y ancho del mundo desde las que, con frecuencia, se lanzan mensajes radicales que contribuyen a la no integración de sus fieles en los países en los que residen, cuando no abiertamente hostiles a las sociedades de acogida.

Es muy reveladora la estrategia adoptada por Rusia en este problemático, pero crucial, punto, que no es otra que la limitación del establecimiento en su territorio de mezquitas de inspiración salafista financiadas exteriormente para favorecer, con financiación local y estatal, la fundación de centros religiosos y culturales de corrientes musulmanas tolerantes e integradoras<sup>69</sup>, situadas en el extremo opuesto al salafismo, como son las sufitas y otras afines.

De este modo, el Estado ruso contribuye a la necesaria y legítima aspiración de su amplia población musulmana de disponer de centros de oración y difusión cultural propios, mientras que, al mismo tiempo, cierra el paso a elementos potencialmente problemáticos potenciando a aquellos perfectamente compatibles con el desarrollo pacífico e integrador de la vida social y política del país. Es este un modelo digno de estudio, seguimiento y valoración de sus resultados, pues puede señalar un camino digno de seguir en las próximas décadas en Europa.

La cuarta y última evidencia es que Occidente se ha convertido en una sociedad de contables, dignísima y muy necesaria profesión, pero que no puede convertirse en la rectora de las políticas y las estrategias trazadas para luchar contra el yihadismo. De este modo, ante la irrupción del fenómeno yihadista, y muy destacadamente la agitación en él producido por el EI, junto a las evidencias de la presencia de microsociedades fuertemente radicalizadas en sus propios territorios, se suceden en cada país preguntas muy similares. ¿Cuánto cuesta intervenir en Oriente Medio? ¿Qué coste puede tener una aplicación estricta de la ley a los elementos más radicales que residen en nuestro territorio? ¿En qué cuantía puede afectar a nuestra balanza energética la aplicación de la más arriba citada reciprocidad?

Son preguntas sin duda lícitas, que han de plantearse necesariamente nuestros líderes para una evaluación correcta de la situación y, sobre todo de las distintas opciones presentes. Pero el problema es que somos sociedades de malos contables, porque si bien trazamos con perfección la columna del coste humano y económico que conlleva la acción positiva como respuesta a las anteriores preguntas, olvidamos demasiado tiempo y demasiadas veces el cálculo del coste de la omisión. Es decir, ¿cuánto cuesta no intervenir en Oriente Medio? ¿Qué coste puede tener la no aplicación de la ley

---

<sup>69</sup> EFE, Putin tiende una mano al islam moderado al inaugurar la mayor mezquita de Europa, *ABC*, 23 de septiembre de 2015.

a los elementos más radicales que residen en nuestro territorio? ¿En qué cuantía puede afectar a nuestra seguridad la no aplicación de la más arriba citada reciprocidad con respecto a algunos de los principales exportadores energéticos?

Es muy cierto que esto no es tema sencillo, ya que el coste de una y otra línea de actuación no se sitúan en el mismo plano temporal, porque el coste humano y económico de actuar es muy probablemente de reflejo inmediato, mientras que el de la omisión de dichas acciones se sitúa en el medio y el largo plazo. Por eso, precisamente en este momento de nuestra historia, en Occidente necesitamos más hombres de Estado y menos contables.

### *Recomendaciones referidas a las políticas nacionales en torno al EI*

En realidad, como ya se desprende del conjunto del capítulo, a continuación se detallan algunas recomendaciones para fortalecer las políticas nacionales, tanto contra el yihadismo como contra el sustrato de radicalismo islamista en el que se ocultan y del que se nutren los yihadistas.

En primer lugar, y en correlación con el inicio de esta segunda parte del contenido del capítulo, es necesaria la reafirmación del pacto social primigenio de los Estados con sus ciudadanos, que no es otro que, en este contexto, garantizar su seguridad en relación con la amenaza yihadista. Tarea extremadamente compleja para la que sería necesario, entre otras muchas iniciativas, tratar adecuadamente la muy extendida enfermedad de la corrección política, que impide el debate serio y constructivo sobre nuestros problemas de seguridad y convivencia.

Ejemplo muy clarificador del grado de metástasis alcanzado por este mal es la postura de las autoridades comunitarias o francesas —podrían ponerse muchos más ejemplos— con respecto a la crisis de los refugiados vivida a lo largo de 2015, en las que protagonizaron encendidas diatribas contra las posturas más conservadoras de otros Gobiernos europeos, que reclamaban un mayor grado de control de las fronteras y de la identidad de los migrantes/refugiados, con el caso más destacado posiblemente de Hungría<sup>70</sup>.

La realidad tras los gravísimos y concertados atentados en París en noviembre de dicho 2015, en los que se pudo constatar cómo algunos de los terroristas procedían o habían reingresado en Europa al amparo de la oleada de refugiados<sup>71</sup>, mediante una táctica que había sido, por otra parte, advertida por numerosos expertos en seguridad e, incluso, admitida en los

<sup>70</sup> Colás, Xavier. Juncker, al primer ministro húngaro: «Hola, dictador», *El Mundo*, 22 de mayo de 2015.

<sup>71</sup> Hernández Velasco, Irene. Dos de los terroristas de París entraron en Europa a través de Grecia, *El Mundo*, 20 de noviembre de 2015.

medios de difusión al servicio del yihadismo a través de Internet, demostró que esas manifestaciones de corrección política no solo se apartaban obstinadamente de la realidad, sino que resultan en la actualidad un lastre difícilmente superable para el futuro político de sus protagonistas, abriendo la puerta del escenario político a los ya citados partidos extremistas y populistas.

En consecuencia, aceptar algunas evidencias incontestables en referencia al radicalismo islamista y el yihadismo es el primer paso para romper el citado proceso de quiebra de la confianza de los ciudadanos en los Estados respecto a su seguridad, retornando a políticas pragmáticas y realistas, encaminadas en primer lugar a garantizarla. En ese ámbito, la utilización de la lucha contra el radicalismo y el terrorismo yihadista como herramienta válida en el juego político debe de ser desechada del mismo modo que ha de serlo en la geopolítica regional y global, como ya se estableció. En caso contrario, este factor se constituye, sin duda, en una de las principales debilidades estructurales de Occidente, que el enemigo yihadista sabe cómo aprovechar y valerse de él, como testimonio buena parte de la doctrina y propaganda yihadista desde hace décadas.

Como en prácticamente todas las facetas de la actividad humana, la educación es una herramienta esencial para alcanzar los objetivos. De una forma equilibrada y no alarmista, pero veraz, hemos de ser capaces de transmitir a las nuevas generaciones el convencimiento de que la burbuja de prosperidad, tolerancia y libertades de Occidente no es aún, desgraciadamente, universal, sino más bien una excepción producto de un largo proceso de evolución. Pero esta excepcionalidad también hace a nuestras sociedades apetecibles y vulnerables, por lo que el riesgo a la que están sometidas es permanente, sobre todo en épocas como la actual, en la que este se convierte en abierta amenaza, como la que actualmente representa el yihadismo. En consecuencia, la excepcionalidad de las sociedades occidentales exige una permanente alerta y, a veces, la lucha para mantenerla.

El buenismo desinformado, tan extendido en las últimas décadas en relación con la cadena estratégica del peligro, la amenaza y el daño a los que está sometida nuestra forma de vida, nos acerca a una especie de idiocracia, que nos hace extremadamente vulnerables y débiles, a pesar de conformar las sociedades teóricamente más robustas y fuertes que nunca hayan existido. Que actualmente nuestras sociedades acepten con mucha mayor tranquilidad y naturalidad la muerte de algunos de sus jóvenes por despeñamiento o atropello mientras se «hacían un *selfie*»<sup>72</sup> que combatiendo por garantizar la seguridad de sus ciudadanos enrolados en los ejércitos o las fuerzas de seguridad del Estado es, sin ningún tipo de dudas, un síntoma altamente preocupante.

---

<sup>72</sup> Alpañés, Enrique. Muerte por *selfie*: la realidad que esconden los números, *El País*, 9 de febrero de 2016.

Un segundo bloque de recomendaciones hace referencia al fracaso del multiculturalismo. Esta afirmación, admitida ya incluso por algunos líderes y estados que más la defendieron antaño<sup>73</sup>, no procede de un posicionamiento previo, sino de la observación de múltiples indicadores que permiten comparar el éxito o fracaso de esta y anteriores oleadas de inmigración experimentadas en diferentes países.

La no adaptación de los países receptores, más allá de aquellas cuestiones que puedan enmarcarse en la legislación y normativa vigente, el rechazo a establecer o consentir legislaciones paralelas, de hecho o de derecho, para las diferentes culturas o sensibilidades de los distintos grupos migrantes, aplicando el estado de derecho sin filtros y estableciendo un marco único de convivencia a aceptar tanto por los ciudadanos autóctonos como por los de reciente llegada, ha dado en el pasado mejores resultados, y lo sigue haciendo en el presente, que ese fallido multiculturalismo ya comentado. Actualmente se considera que el primer modelo, con sus imperfecciones, constituye el exitoso modelo de integración estadounidense —país multicultural y de acogida donde los haya—, mientras que el segundo se identifica con el creciente fracaso europeo.

Este fracaso se manifiesta a lo largo de buena parte del continente por la paradójica adaptación en múltiples ocasiones del todo, el conjunto de la ciudadanía, a la parte que representan los grupos de radicales musulmanes, intolerantes con las prácticas y costumbres locales. Se produce así una inversión de los parámetros tradicionales, injustos y superados en las auténticas democracias, en las que el modelo por el que la mayoría aplicaba un rodillo de intolerancia ante las minorías se ha sustituido por otro, mediante el que una minoría intolerante, ínfima en lo numérico pero muy activa, aplica una manifiesta intolerancia hacia la mayoría, que lo acepta resignada. Si lo primero era injusto y rechazable, esto segundo no lo es menos y además, nuevamente, posible solo en un mundo absurdo que ha perdido no solo el rumbo, sino que no encuentra la brújula.

En consecuencia, ha de ser el Estado el que, con la ley y desde la ley establezca líneas rojas en su territorio a otros Estados, a instituciones y particulares. Y no al revés, donde la simple manifestación de incomodidad de algunos ciudadanos, pronto transformada en exigencia ante la política de apaciguamiento, puede eliminar de la vida pública símbolos, costumbres y prácticas tradicionales y queridos por gran parte de los ciudadanos y propios de la cultura específica del país de acogida<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> El primer ministro David Cameron en el Reino Unido o la canciller Angela Merkel en Alemania, en declaraciones públicas en 2011 y 2010, respectivamente.

<sup>74</sup> Tags, Polémica en Italia: un colegio cancela la Navidad para favorecer la integración, *El Confidencial*, 29 de noviembre de 2015.

El tercer y último bloque de recomendaciones de este punto consiste en la adopción de una serie de políticas activas, entre las que pueden considerarse como principales:

- Considerar, ética y jurídicamente, el radicalismo religioso tan inaceptable y al margen de la ley como el de carácter político o antisistema, actuando contra aquel con la misma presteza y contundencia con la que se actúa, acertadamente, contra elementos radicales neonazis, como ejemplo de gran sensibilidad en gran parte de Europa.
- Por consiguiente, diseñar y ejecutar políticas activas de descrédito, detección y expulsión de líderes e individuos radicalizados, que no acepten de facto las reglas de juego irrenunciables en nuestra sociedad, constituidas por el marco legal y el máximo respeto a los derechos humanos, siempre que sea posible según el ordenamiento jurídico en relación con su nacionalidad de origen, estatus de residencia, etcétera.
- Incrementar la exigencia a las comunidades musulmanas en la detección e información a la policía de los elementos más radicalizados, para lo que resulta imprescindible la extensión plena de la acción de los Estados a todos y cada uno de los rincones de su territorio, sin permitir, en modo alguno, la existencia de barrios incontrolados e incluso fallidos.
- Protección y promoción de los «elementos progresistas» y renovadores de las comunidades musulmanas frente a los elementos ultraconservadores y radicalizados, que manifiestan crecientemente su incapacidad de adaptación a las sociedades de acogida.
- Continuación e intensificación de todos los esfuerzos encaminados a la desradicalización, la integración laboral y ciudadana, la acogida y la asistencia, pero solo de aquellos individuos que sean capaces de convertirse en activos positivos de la sociedad que los acoge, y no aquellos que, por el contrario, presentan el riesgo potencial de parasitarla o, incluso, dañarla con acciones violentas y criminales.
- Refuerzo de la conciencia cultural de las poblaciones autóctonas, como generadoras de las sociedades más libres, justas e iguales de la historia de la Humanidad, en las que los ciudadanos procedentes de otras culturas pueden desarrollar su vida en condiciones mejores a las de sus sociedades de origen, por medio, precisamente, de la conservación por todos de esas características que las hacen meta y destino soñado por los migrantes.
- Definir un modelo claro y coherente de seguridad y defensa, suficientemente explicado y consensuado con el conjunto de la sociedad. Los países occidentales llevan décadas invirtiendo grandes esfuerzos y recursos para dotarse de unas Fuerzas Armadas con alta capacidad expedicionaria. Sin embargo, esta misma sociedad

parece carecer de la voluntad de usar dicha capacidad ante la mayor amenaza a la seguridad global que es el terrorismo yihadista, sobre todo en su dimensión pseudoestatal. Recuperar la coherencia entre ambas realidades parece una necesidad insoslayable, porque los compromisos alcanzados por las naciones de la OTAN para incrementar sus presupuestos de defensa hasta el 2 por ciento, lo que parece muy recomendable, serían difíciles de comprender si van aparejados con el mantenimiento de la voluntad política actual de utilización de la fuerza militar.

### Conclusiones

Una errónea política de lucha contra el radicalismo religioso y el yihadismo en nuestros países no es una molestia o una mera amenaza, sino que está demostrando que tiene la capacidad de dañar muy seriamente la seguridad y la convivencia, e incluso contribuir decisivamente a hacer descarrilar el proyecto de la Unión Europea, geoestratégicamente irrenunciable, provocando potencialmente un daño económico de muy difícil cálculo en la actualidad, pero sin duda de enorme consideración.

Tiene la capacidad, incluso y en determinados extremos, de convertir a los Estados occidentales en débiles, acercándolos en el futuro a la desorganización e indefensión experimentada durante el Bajo Imperio romano.

Europa debe de decidirse, sin tardanza, a superar definitivamente los traumas de la II Guerra Mundial para alcanzar la mayoría de edad en materia de conciencia de seguridad y defensa, abandonando en esta materia una demasiado tiempo sostenida adolescencia tutelada por Estados Unidos, cuyos intereses globales divergen cada vez más de los de los europeos, que se han situado en primera línea de fuego de una amenaza intensa, sostenida en el tiempo y con capacidad creciente de dañar nuestra forma de convivencia.

En otras palabras, es imprescindible y urgente el fortalecimiento del pilar policial, judicial y de defensa en Europa, mejorando la coordinación y colaboración de los Estados que la forman.

Para ello, y en referencia exclusivamente al radicalismo religioso y su vástago yihadista, es necesario sustituir los preposicionamientos ideológicos, que repetidos como mantras se han volcado sobre la ciudadanía demasiado tiempo, por un análisis riguroso y pragmático que permita diseñar estrategias eficaces de integración y acogida, desradicalización, convivencia y aseguramiento de la vida y bienestar de los ciudadanos, usando si fuera imprescindible también la fuerza militar.

En definitiva, y como conclusión única y englobadora del contenido del capítulo, podría asegurarse que lo que Occidente en general, y muy particu-



larmente Europa, ha de hacer para derrotar al EI, al resto de las franquicias yihadistas y, en definitiva, al extremismo religioso, es recuperar el sentido común que una vez tuvo.

